



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
ALCALDÍA

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con
el original que se conserva en el archivo
de este Municipio

Callao, 03 SEP 2013



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL - GACETA

ALEXANDER DIAZ PINEDO

Resolución de Alcaldía N° 787 -2013-MPC-AL

Callao, 03 SET. 2013

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO.

CONSIDERANDO:

Que, es atribución del Alcalde conducir la política del personal de la Municipalidad Provincial del Callao, compitiéndole designar, remover, encargar o ratificar a los funcionarios que ejercen cargos de confianza;

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Gerente General de Salud (Nivel F-3), dependiente de la Gerencia Municipal;

Estando a lo expuesto, de conformidad con el artículo 20º inciso 17) y demás concordantes de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar, a partir de la fecha, a doña **MIRIANA NORMA MARTINEZ BERASTEIN**, Sub Gerente de Coordinación y Apoyo de la Gerencia de Sanidad, la atención del **Despacho de la Gerencia General de Salud**, con retención de su cargo.

Artículo 2.- Comuníquese la presente Resolución de Alcaldía a las diferentes dependencias de esta Corporación Municipal.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

GEORGE COLLANTES FERNANDEZ
REGISTRARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

JUAN SOTOMAYOR GARCIA
ALCALDE



1101

La recepción de este documento significa la aceptación de su contenido
Por: a.o.s.